



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidència Segona
i Conselleria d'Habitatge
i Arquitectura Bioclimàtica

PMA

Plan de Medidas Antifraude

Artículo 28. Composición del Comité Antifraude.

El Comité Antifraude estará integrado por las personas que ocupan los siguientes cargos:

- a) Directora de la Dirección de Servicios Territoriales de Valencia de la Conselleria de Vivienda.
- b) Subdirector General del Gabinete Técnico.
- c) Jefa de Servicio de Coordinación Institucional y Análisis.
- d) Jefe de Supervisión de Proyectos de la Conselleria de Vivienda.
- e) Responsable del control antifraude designado por la EVHA.